

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 28, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 10 ptas. semestres.

AÑO X.

PUBLICIDAD

Línea en 3.<sup>a</sup> pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

## LA ACTITUD DE LUQUE

Las declaraciones que hizo en el Sr. seño ministro de la Guerra, fueron objeto de muchos comentarios. El general Luque afirmó que se reservaba su pensamiento hasta que se ultime el proyecto relativo á los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Los periódicos que concurren á la tribuna, y no pocos senadores, creyeron haber oido que aquél terminó con estas palabras: «Entonces diré si el Ejército está ó no satisfecho; pero esta frase no consta en el «Extracto Oficial», y en lugar de ella se lean estas otras: «Y cuando en Consejo de ministros se trate de esta cuestión, la estudiaremos con el detenimiento que su importancia reclama, y guardes del deseo del mejor aserto».

Aunque esto último no tiene la importancia de lo que se suponía había dicho al general Luque, lo cierto es que éste resulta en una actitud de completa reserva.

La impresión producida por los conceptos del señor ministro de la Guerra hizo que el Sr. Moret confundiese con hombres políticos, y que á otros con quienes no tuvo ocasión de hablar los consultase por tercera persona. A todos les expuso que el Gobierno estima compromiso de honor el mantener la supremacía del Poder civil.

Según «El Liberal», con este criterio se manifestaron de acuerdo las oposiciones, con excepción de la villa-verdista, respecto de la cual escribe el colegio:

«El Sr. García Alba se declaró partidario de la jurisdicción de Guerra para conocer de los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Cuentase que el Sr. González Basada cuando le expusieron la opinión del Sr. García Alba, contestó:

—Eso lo habla como coronel.

Sábase sin embargo, que el Sr. Basada celebró una larga entrevista con el general Luque, y que estuvieron de acuerdo en todos los puntos objeto de la conferencia.

De modo que la cuestión sigue en el mismo estado que estaba, dependiendo todo de la actitud que, en definitiva, adopte el señor ministro de la Guerra que acaso no sea tan cerrada ni tan intransigente como algunos sechan.

Se dice que este asunto será abordado en el Consejo de ministros que se celebrará el día 2 de Enero.

## CUENTO

## PRESENTEN ARMAS!

La noche llegaba á su fin; un débil resplandor en Oriente anunciacaba el día. El campamento empezaba á despertar, pero silenciosamente; se sabía que la batalla iba á ser realida. Cada hombre se preguntaba si esta sería la última aurora que contemplaría. El instante que precede á un combate sangriento, siempre es solemne; no hay en ese instante viejos ni jóvenes; todos los hombres son de igual edad; tan cerca de la muerte se siente el uno como el otro. Antes de la embriaguez de la pólvora, se apodera del ejército un sobrecrecimiento religioso.

Los dos regimientos que componían la brigada del general Maurice formaban el ala izquierda. Hasta la media noche había marchado la víspera, efectuando un movimiento de flanco, con objeto de caer sobre el enemigo en un momento dado. Los soldados estaban rendidos, pero llenos de ardor; comprendían el papel decisivo que desempeñarían para asegurar la victoria.

El tiempo era agradable y hermoso. El general apenas había dormido una hora. Sentado en una silla de paja seca sus grandes botas engoladas, al fuego del vivac, sus ayudantes acudían presurosos á su lado; estaban ensillados los caballos.

Era la aurora de un día histórico, de gloria para la Francia.

Un joven subteniente, imberbe aún, recién salido de la escuela de Saint Cyr, se presentó en este momento.

—¿Eres tú, Juan? —Dijo el general tendiéndole la mano con cariño. —Qué quieras, hijo mío!

—Padre, besares antes de ir á la pelea.

—No hay para qué —respondió bruscamente, disimulando mal la emoción que invadía su corazón. —Hoy no soy tu padre, sino tu general; no tengo ninguna orden que darte: ve á unirte con tu regimiento.

El oficial se ruborizó ligeramente, hizo el saludo militar, y desapareció.

AN

X.

vit; las notas cambiadas sobre las designaciones de obispos y acuerdo previo; el texto exacto de las notas y protestas concernientes al viaje a Roma de Mr. Loubet, etc., etc.

Sa ve por lo expuesto el interés que han de despertar estos documentos.

El objeto preciso y el espíritu del «Libro blanco», se hallan indicados en un corto prefacio: la Santa Sede tiene únicamente por objeto demostrar que no es a Su Santidad a quien debe atribuirse la responsabilidad de la ruptura y de la separación.

He aquí el prefacio:

«La ley de separación entre el Estado y la Iglesia en Francia, que implica la ruptura del Concordato de 1801, ha sido promulgada en el «Journal Officiel» de la República francesa el 11 de Diciembre de 1905.

Los hombres políticos que lo han querido a todo trance, no han cesado de repetir en sus escritos y discursos, en el Parlamento y fuera de él, que esta ley se ha hecho inevitable por la actitud de la Santa Sede. El interés que muestran en esparcir esta opinión es evidente. Francia no quería la separación; la separación, sobre todo, si en la práctica toma abiertamente un carácter de persecución, tendrá consecuencias no menos graves para Francia que para la Iglesia. De aquella oportunidad de hacer caer ante la opinión pública sobre la Santa Sede la oportunidad de la ruptura.

Para á la luz de los documentos y de los hechos, no será difícil demostrar sobre qué deba caer esta responsabilidad, y á dicho fin se encamina el presente trabajo.

Los tres primeros capítulos expondrán á grandes trazos la política anticlerical que han seguido los últimos Gobiernos franceses; los capítulos siguientes discutirán las acusaciones lanzadas contra la Santa Sede; un apéndice tratará del protectorado católico de Francia en Oriente y en el Extremo Oriente.

Esta publicación no tiene por objeto responder á injurias personales ni ofender á nadie, y mucho menos á la nación francesa, á quien la Santa Sede considera siempre como á la hija mayor de la Iglesia. Tiende únicamente a esclarecer la opinión pública, especialmente en Francia, y á impedir que la verdad histórica quede alterada acerca de un acontecimiento de tan grande importancia.

### Análisis del "Libro blanco",

El prefacio distingue claramente las dos partes de la Exposición.

Los tres primeros capítulos son una defensa por el método ofensivo: la Santa Sede demuestra que no es ella la responsable de la separación por una primera y excelente razón; la de que la doctrina y las declaraciones solemnies y repudiables de la Santa Sede rechazan el régimen separatista, mientras que los hombres que han dirigido la política francesa en estos últimos años, han anunciado á cada momento los principios de una política formalmente separatista.

Como las ideas son las que dirigen los actos, la Santa Sede ha hecho todo cuanto ha podido para alejar la ruptura y la separación, llevando su condescendencia hasta los últimos límites. Por el contrario, y naturalmente, el Gobierno francés ha orientado su política religiosa hacia el fin de la separación, sobre todo en el Ministerio de M. Combes, que jamás ha ocultado por otra parte, que esa era su objetivo. Tal es el resumen del primer capítulo intitulado *Política separatista*.

Los dos capítulos siguientes recuerdan los hechos más salientes por los que ha sido manifestada esta voluntad de hacer á la Iglesia una guerra sin cuartel.

El capítulo segundo tiene por título «Supresión de las Congregaciones no autorizadas»; el tercero, «Supresión de la enseñanza congregacionista y de las Congregaciones evangélicas».

La Santa Sede demuestra que en la aplicación de la ley de 1901 M. Combes ha llevado la violencia hasta faltar á los compromisos contraídos por el autor de la ley, su predecesor, con la Santa Sede, con las Cámaras y con la opinión pública. Ha transformado una ley de intervención, ya desuado grave, en una ley de prescripción. (Cap. II.)

El Papa Pío X decía con gran fuerza persuasiva en su carta a M. Loubet el 23 de Diciembre de 1903:

«Por esta larga serie de medidas, siempre hostiles á la Iglesia, se diría, señor presidente, que se ha querido, como lo creen algunos, preparar insensiblemente el terreno, no solamente para llegar á la completa separación del Estado y la Iglesia, sino que, si fuera posible, á quitar á Francia el sello del cristianismo que la hizo gloriosa en los pasados siglos».

Se ha pretendido, no obstante, que su quererlo la Santa Sede habría hecho inevitable la ruptura, y M. Combes, para ver de probar una tautología semejante, acumuló acusaciones sobre acusaciones.

Los seis capítulos siguientes discuten estos agravios.

Se ha acriminado á la Santa Sede de no respetar el Concordato, y para probarlo, se han citado con frecuencia los artículos orgánicos. El capítulo IV demuestra parcialmente, apoyándose en las declaraciones de Portals, de Tallyrand, de Caprara, de Consalvi, que la Santa Sede, jamás, en

ningún momento, ni ha dado su aprobación ni ha colaborado en los artículos orgánicos. (Concordato y artículos orgánicos.)

El apéndice cita los textos de los tratados y decretos, especialmente el decreto imperial chino de 15 de Diciembre de 1889.

Las últimas líneas de este apéndice terminan el «Libro blanco» y resumen de una manera contundente las consecuencias de la ruptura, al menos en lo que concierne á la política exterior de Francia.

### Galicia

La Cámara de Comercio de Ferrol gestiona la incorporación de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad al ministerio de Instrucción Pública, para darle carácter oficial.

Se indica para ocupar la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Lugo, al canónigo de Tuy D. Aurelio García Sabugo.

Han recibido la bendición nupcial en Orense la Sra. Ramona Mosquera y el primer teniente del regimiento de Cerifola, D. Valero Guijarro Fuentes.

En los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada ha obtenido plaza, con la nota de Sobresaliente, el joven médico de Sangenjo, D. Luis Pérez Carballa.

Ha comenzado á publicarse «La Voz de Valdeorras», órgano de los comités republicanos de Viana y Valdeorras.

Por la ayuntamiento de marina de Ribadeo se anuncia el hallazgo en Foz de una pinta de pito rojo, extrajero, sin señas alguna.

Dicho que será trasladado á Ribadeo vía el juzgado de Instrucción de Ordenes.

La Junta de Obras del Puerto de la Coruña ha acordado informar favorablemente una real orden del ministerio de la Guerra pidiendo que vuelva á poder de dicho ramo el castillo de Oza.

Los efectos del temporal de estos días en los pueblos vecinos de La Guardia y Bayona han sido fuestísimos.

Del primero de estos puntos no hay aún noticias detalladas, pero sí se sabe que la fuerza de las olas han arrasado por lo masas parte del muelle.

En Bayona se cruzaron las aguas de la Concheira, por la Palma, con las de bahía.

Un golpe de mar, después de derribar el granal de la calle de Ediayán, abrió de par en par las puertas de las casas de doña Emericiana Fernández y de doña Carmela Varela.

La caseta del fletado de consumos del Burgo la volteó una elásticamente, hacieéndola pedazos. El vigilante José Vaiví, que se hallaba dentro, sufrió heridas de consideración, que le impidieron continuar en el puesto.

### Los que murieron:

En Piñor, Orense, el párroco don Manuel Estévez Sanjurjo.

—En Orense, doña Loreaza Borrojo, viuda de Lafuente, y el beneficiado de la Catedral don Manuel García.

—En Carril doña Constantina Alemán parte Vieytes.

—En Coruña el capitán de infantería retirado don Matías Lumbreiras García.

—En Ferrol doña Petra Rodríguez y don Enrique García Bauzá.

### Sección Oficial

#### LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.** —Real decreto autorizando á la Comisaría de Guerra de transportes á la plaza de Cádiz para que contrate directamente el transporte de 12.200 kilogramos de pólvora negra.

**Marina.** —Real decreto concediendo la gran cruz del mérito naval a D. Arturo Baquer, ministro plenipotenciario de S. M. en El Haya.

**Hacienda.** —Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que reproduzca la presentación á las Cortes del proyecto de ley definitiva del timbre del Estado.

**Geberación.** —Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito marroquí don Abraham de Samuel Bazar.

**Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á la suspensión de los Ayuntamientos de Cartaya (Huelva) y de Petrel (Alicante).**

**Instrucción Pública y Bellas Artes.** —Reales decretos de personal.

Real orden resolviendo se den los ascensos de escala por jubilación de D. Angel Bas y Amigo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

**Fomento.** —Reales órdenes, disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras que se expresan, necesarias en la Escuela de Ingenieros de minas de Madrid.

Se ha acriminado á la Santa Sede de no respetar el Concordato, y para probarlo, se han citado con frecuencia los artículos orgánicos. El capítulo IV demuestra parcialmente, apoyándose en las declaraciones de Portals, de Tallyrand, de Caprara, de Consalvi, que la Santa Sede, jamás, en

### Santiago

Es casi seguro que se concederán exámenes en el mes de Enero próximamente á los alumnos de sexto año de bachillerato.

Mañana celebrará una reunión de constitución la Sociedad Coral Unión Artística Compostelana, á la que pueden asistir los socios y sus familias.

El orfeón de esta Sociedad, dirigido por su director D. Ladislao Suárez, saldrá probablemente en la noche del día 1.º a obsequiar con algunos números de su reportorio al Sr. D. Lino Torre.

También con tal objeto hará su primera salida, la rondalla de esta cofradía, dirigida por D. Manuel Ríos Castaños.

A mediados del mes de Marzo próximo vendrá á Galicia, con el objeto de exhibir su colección zoológica en las principales ciudades de esta región, el célebre domador M. Mallou.

### Notables efectos

El marzo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesades gástricas, se curan con el *Ellix Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ya mejorado de la enfermedad que durante algún tiempo lo tuvo alejado de sus funciones como diputado, volvió á encargarse de la vicepresidencia de la Comisión provincial D. Ignacio Pardo González.

**Suscripción**  
para obsequiar con un pectoral al Señor Obispo de Mondariz.

Pesetas.

Sres. D.	
Vicente Alvarez Villaamil.	10
Casto Alvarez Villaamil.	10
Carmen Sotelo Rosende.	250
Concepción Gutiérnol Hermida.	10
Bento Gómez Hermida.	10
José Neira Villaamil.	5
Óscar de la Riva Blanco.	10
José Varela Menéndez.	10
Emilio Bacariza Sánchez.	10

Suma. 80

(Se continuará)

La *Gaceta* publica un anuncio diciendo que los opositores á la Catedral de Lengua francesa, vacante en la Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago, se presenten el día 15 de Enero próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central para dar comienzo á los ejercicios.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la Capilla general de Ánimas, serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D. Manuela Iglesias viuda de Vilas.

La familia ruega á sus amigos y demás personas piadosas tengan la bondad de asistir á algunas de ellas, por lo que anticipan expresivas gracias.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y subinspecciones de Ultramar, al sargento del regimiento Cerifola, Valeriano Maze Lobo, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Ha fallecido en la villa de Noya don Ramón Ronqués Rodríguez, tío de nuestro distinguido amigo D. Alejandro Cadalso, ex gobernador de Pontevedra, y persona muy apreciada en aquella localidad donde desempeñó durante varios años el cargo de alcalde y donde dejó gratos recuerdos por su honrada administración y por haber inaugurado el período de mejoras en dicha villa.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, convoca á oposiciones, entre los doctores y licenciados en Medicina, para cubrir ocho plazas de médicos-alumnos, con sueldo, en la Academia Médico-Militar; y sin él los que se consideren necesarios para cubrir las atenciones del servicio.

Las instancias deben ser presentadas al director de la Academia expresa, establecida en Madrid, y antes del 31 de Enero próximo, debiendo verificar los ejercicios con arreglo al programa inserto en la «Gaceta de Madrid» del 25 de Mayo de 1904; siendo principio ocho ejercicios en el local de la expresada Academia el día 6 de Febrero del año próximo.

Por el ministro de la Gobernación ha sido aprobada la concentración de guardia civil llevada á cabo en Mugia con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

Deseamos á nuestros lectores muy felices salidas y entradas de año.

Ha regresado de sus posesiones de Corbella (Mallad), nuestro querido amigo el teniente coronel D. Miguel Castro y su distinguida señora.

La matanza de reses habida en el macizo fué de cuatro vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.593 kilos de carne.

El lunes próximo, primer día del año 1906, según la ley, el alcalde pondrá en posesión de sus cargos al entrante y á los concejales elegidos, y abandonará la presidencia.

Constituido el nuevo Ayuntamiento si en ese día se hubiese recibido el nombramiento de alcalde, presidirá ésta la sesión, y si no lo hará el concejal que hubiese obtenido mayor número de votos.

Se procederá luego á la elección de alcalde, de los tenientes de alcaldes y de los procuradores sindicatos.

Hechas estas elecciones y dada posesión por el alcalde á los que resulten nombrados para tales cargos, el Ayuntamiento señalará los días y horas en que han de celebrarse sus sesiones ordinarias, y se dará por terminada la sesión inaugural.

En el mismo día el alcalde nombrará entre los elegidos los alcaldes de barrio, y en la sesión inmediata dará conocimiento á la Corporación de estos nombramientos.

### PLAGIOS Y COMPETENCIAS

Cuando un dentífrico tiene vida tan próspera durante 35 años como el LICOR DEL POLO; cuando sufre formidables competencias, y en vez de perderse o aún más disminuir sus ventas, las aumenta al doble, como se prueba con actas notariales este hecho subyuga con la elocuencia de los números y revela que el tal dentífrico ganó para siempre puesto indestructible en la higiene dental. Lo conquistó por sus imponentes virtudes dentífricas, por los premios en Exposiciones técnicas, por su precio sin competencia, por su delicioso perfume todo ello garantizado por los titulares profesionales de su autor, único, como farmacéutico autorizado por las leyes para elaborar productos relacionados con la salud pública.

### Salón Apolo

Gran Chirimógrafo.

Hoy último día que se exhibe á petición del público la graciosa película «El permiso de caza» y «Misa de Reyes».

Estreño de la grandiosa película «Mártires cristianos», representando escenas desarrolladas en Roma en el año 66 de la Era Cristiana.

En la próxima semana grandes estrenos entre otros «Arque zoológico de Londres», «Torpedero en peligro» y «Historia de un naufragio» película que ha llamado la atención extraordinaria en otras poblaciones.

### LA FIESTA DEL DÍA

### TRASLACIÓN DEL APÓSTOL

Como

## ANUNCIOS

Luego volvieron á los puestos que antes ocupaban el Sr. Cardenal, el Cabildo y el Delegado continuando la función volvió. Al terminarse la función volvieron los invitados al palacio consistorial, acompañando al ayuntamiento.

En el salón de la alcaldía el Sr. Torre agradeció á las comisiones la atención que con él tuvieron acudiendo a acompañarle.

La función de hoy asistió, como de costumbre, numeroso contingente de fieles.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, emplese la GRASOLINA DE FENT. De venta en las principales Droguerías.

## Gacetillas

**El dolor**  
pone de mal humor

y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

**ALIVIE USTED  
SU DOLOR**

y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

**Parche Poroso  
Scott "Excelsior"**

el que, aplicado á cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal

Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR."

Cómprelo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra 'Excelsior'.

**Loén, Peluquero** antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

## Boletín religioso

**Santos del día de hoy.**—La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Libero.

**Santos del día de mañana.**—La Infracto de la Nat. del Señor, San Silvestre; en Valencia Ntra. Sra. de la Leche y del Buen Parte.

## Telegramas

**Servicio particular de EL ECO**

## Lotería Nacional

**El sorteo de hoy.**—Premios mayores.—Números agraciados.—Dónde se vendieron.

Madrid 30 (13'10).

**URGENTE.**—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 160.000 pesetas  
6.637, Barcelona.

Con 70.000 pesetas  
18.947, Alicante.

Con 40.000 pesetas  
20.768 Cartagena.

Con 15.000 pesetas  
19.356 Barcelona.

Con 3.000 pesetas

28.885—34.916—35.419—22.236—34.480  
—8.429—7.085—17.638—7.112—1.877—  
7.119—19.991—17.560—12.179—30.635  
28.208—24.138—36.540—15.740—10.821  
—82.635—80.1—5.645—16.047—34.855  
31.504—9.793—34.006—29.897—24.355  
31.340—6.230—10.244 y 88.470.

## Monchoto

Hasta la hora de escribir nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## ANUNCIOS

**ARRIENDO.**—Se hace del segundo piso con bardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

**SE ARRIENDAN** los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

**SE ARRIENDAN** los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Laures, 5.

**SE ARRIENDA** el segundo piso con bardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

**SE ARRIENDAN** los bajos de la casa número 16 de la Algalias de Arriba, con servicio independiente. En el piso seguirán darán razón.

**SE ALQUILA:** el tercer y cuarto piso y tienda de la casa Azabachería, núm. 18. En la Calderería 23, darán razón.

## Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente á la carretera de Noya. En la misma su dueño dará razón.

## SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tejo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

## TURRONES

Ya llegó á esta población el turronero valenciano de todos los años

## Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache. Peladillas de Alcoy, Almendras garrapinadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

## CREDITOS DE ULTRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

D. Antonio Rivera Betana, calle de la Hó-reo, número 66, 2.º darán razón.

## Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la Sra. Aurora Alvarez Beusqué.

Se hacen patentes á precios económicos y se dan lecciones á domicilio.

## CURACIÓN DE LAS HERNIAS

## (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composturas por no tener muelles de acero.

Fajas para abultamientos del vientre. Recibe de diez á doce y de tres á seis de la tarde.

Pejigo de Arriba, 15

## DEPENDIENTE

Se necesita uno con buenas referencias para comercio de tejidos y mercería, que tenga práctica y de 18 á 22 años de edad.

Ofertas á Delfín M. Estévez, en Villagarcía de Arosa.

**ALLER. Oficina Dentista**  
EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y dentes (paraciones). Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios ródicos.

Rue del Villar núm. 50 (pral.)

**A. VILLAR PELLIT**

## CIRUJANO DENTISTA

## 7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera.

Especialidad en la colección de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Traza toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios ródicos

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.

## EL ECO DE SANTIAGO

## Servicio de la Compañía Trasatlántica

## DE BARCELONA

## LINEA DE CUBA Y MEJICO

## ALFONSO XIII

17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafríe y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales Cuba e Isla de Santo Domingo.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor REIN MARÍA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma Habana, Puerto Lima, Olón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayaquil, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico y admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## LINEA DE FILIPINAS

El dia 16 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El dia 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

## Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía a trasbordar en Cádiz.

## LINEA DE CANARIAS

El dia 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

## LINEA DE FERNANDO POO

El dia 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

Antonio Conde, Hijo  
VIGO Y VILLAGARCIA

## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

## LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

## MALOU

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

## CORDILLERAS

## LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el dia 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

## ADMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

## IRALEX-AELMANS

## COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

## Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

## CALIFORNIE

Admite carga y pasajeros, debiendo renitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutarán de un trato incomparable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Tarjetas al minuto precios económicos.

## LA SEÑORA

## Doña Asunción Castro Rodriguez

## DE PINTOS

ha fallecido el dia 31 de Diciembre de 1903

R. I. P.

Su viudo, D. Camilo Pintos Reino; sus hijos, Daria, José, Joaquín, Roberto y Carlos; su padre, D. Feliciano Castro Sanmartín; padres políticos, D. Jesús Pintos Otero y D. Aureliana Reino Gómez; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan y agradecerán á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada en su segundo aniversario y asistan al ACTO FÚNEBRE que por su eterno descanso se celebrará el dia 2 de Enero próximo y á la hora de nueve y media de la mañana, en la iglesia conventual de Madres Mercedarias de esta ciudad.

Todos los Sres. Sacerdotes que en dicho dia e iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de la finada, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Embo

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

Por qué "prefiere" el público "esta casa"? Porque tiene un surtido "abundantísimo", los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.

Ventos al por mayor y sin derechos de consumo para fuera de la población.

Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrones de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

## ADVERTENCIA

Hipofosfítos, que es la sustancia que principalmente integra y dà el mayor valor terapéutico á nuestro jarabe.

Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses á esta parte.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó tanto stufo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había conseguido ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndole su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Filderas del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

## NORDDEEUTSCHERLLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

### LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán

BRESLAU

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Marianillo el vapor

KASLUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**ACEITE de HOGG**

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (tríangulares).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## Mala Real Inglesa

### VAPORES CORREOS

#### Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES  
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE  
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, e vapor correo.

POTATO  
de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Clermont, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE  
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

**La Dulce Alianza**

Confitería, Pastelería, Chocolates

**Viuda de José M. Blanca**

CASA FUNDADA EN 1842

21 Rue de Vigo, 32. SANTIAGO

de la Casa Climent y Compañía á los Sres. médicos, farmacéuticos y al público en general. El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfítos Climent Salud, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto á la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pidase Hipofosfítos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra

## Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña  
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

### PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

### PRECIOS DE 1.<sup>a</sup> CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa denavegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujo y comodidades para los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y para el pasaje de 3.<sup>a</sup> clase. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, CANTÓN PEQUENO, 9, LA CORUÑA.

**SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEÓN**  
**PASTILLAS FECTORALES DE G. MERINO HIJO**  
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma  
EN USO DESDE EL AÑO 1827

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Concepcion - Trieste - Segovia - Gijón - Madrid  
DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo  
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

## ESPECÍFICOS

### DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

ESPECÍFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTIÓN, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1.75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual-completo del DR. HUMPHREYS.

Gran almacén de música pianos e instrumentos  
**Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernarego, cuerdas calzadas, de cuero de hierro, construidos expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Reznich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Lo mejor surtido de música, desde 12 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonicas, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LOULIUS

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de Paris.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.